



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

244-15

18 MAY 2015

Salta,
Expediente N° 19.288/11

VISTO la renuncia definitiva presentada por la Bioq. Luisa T. AYALA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura MICROBIOLOGIA I de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán, a partir del 04 de Mayo de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que el fundamento de la misma, es con motivo de acogerse al retiro transitorio por Invalidez.

Que el Consejo Directivo, tomó conocimiento del presente tema Sobre Tablas, luego de su análisis, resolvió: Aceptar la renuncia de la Bioq. Luisa Teresa AYALA al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura Microbiología I de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán, a partir del 04-05-15 por acogerse al Retiro Transitorio por Invalidez.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 05/15 del 05 de Mayo de 2015)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia definitiva presentada por la **Bioq. Luisa Teresa AYALA**, D.N.I. N° 12.745.264, al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con Dedicación Simple para la asignatura MICROBIOLOGIA I de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán a partir del 04 de Mayo de 2.015, por acogerse al Retiro Transitorio por Invalidez.

ARTICULO 2°: Agradecer a la Bioq. Luisa Teresa AYALA los servicios prestados y los valiosos aportes realizados a la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, durante su trayectoria docente.

Handwritten signature

Handwritten signature



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

244-15

18 MAY 2015

Salta,
Expediente N° 19.288/11

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Sede Regional Orán y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

[Firma manuscrita]

img

[Firma manuscrita]
Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



[Firma manuscrita]
Lic. MARIAL PASSAMAI DE ZETTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa